Nuevo Responder Eliminar Correo no deseado Limpiar Mover a Categorías Medardo Bogado

#archiveModalDialog
Buscar en Archivo

Carpetas
Bandeja de entrada
Archivo
Correo no deseado
Borradores
Enviados
Eliminados
Nueva carpeta

Comunicación de Adjudicación ID 283323

Medardo Bogado 11:16 p.m.
Para: jume_1980@hotmail.com, Edgar Richar Escobar aquino

Félix Pérez Cardozo, 10 de diciembre de 2014

Señores

Global Construcciones y Servicios	jume_1980@hotmail.com
R.E. Construcciones	richarescobar15@gmail.com
R.G.O. Real Import	Coronel Oviedo

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Félix Pérez Cardozo y, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el artículo 63° del Decreto N° 21.909/03, me dirijo a Usted a fin de comunicar que en el marco del **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA 5/14** implementado por esta institución, para la **"CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR EN LA ESCUELA BÁSICA N° 6594 PAZ DEL CHACO DE KOCUERE GUAZÚ" - ID 283323";** se dictó la Resolución Nº 70 /2014 de fecha 10 de diciembre de 2014 por la que se adjudica a la empresa **"GLOBAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS"** de propiedad de **JULIO CESAR MEAURIO ORTELLADO,** por valor total de **G. 85.763.540**.- **(guaraníes ochenta y cinco millones setecientos sesenta y tres mil quinientos cuarenta).-**

La presente comunicación se realiza por correo electrónico, de conformidad con el punto 22 de la Carta de Invitación, que todos los oferentes declaran conocer sin objeción alguna, según el numeral 4 del Formulario de Carta/Oferta debidamente suscripto por cada uno de los oferentes.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

Lic. Medardo Bogado González

Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones

Municipalidad de Félix Pérez Cardozo